

ACTA N.- 4

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CKLAN S.A.
CELEBRADA EL DIA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

| Asisten | Justifican su asistencia |
|---------------------------------|--|
| POMA CAPA ANIBAL EDUARDO |  |
| POMA MEDINA KETTY PAULINA |  |
| POMA MEDINA CRISTIAN EDUARDO |  |
| POMA MEDINA ANDRES SEBASTIAN |  |
| POMA MEDINA LUIS POMA |  |

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Puntara Chico Alto, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA CKLAN S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta todos los accionistas; Medina Poma Gloria Esperanza, en su calidad de presidenta de la compañía; Poma Capa Anibal Eduardo, propietario de 200 acciones, equivalente al veinte por ciento de acciones de la Compañía, Poma Medina Andrés Sebastián propietario de 200 acciones, equivalente al veinte por ciento de acciones de la Compañía; Poma Medina Cristian Eduardo propietario de 200 acciones, equivalente al veinte por ciento de acciones de la Compañía; Poma Medina Ketty Paulina propietaria de 200 acciones, equivalente al veinte por ciento de acciones de la Compañía y Poma Medina Luis Antonio propietario de 200 acciones, equivalente al veinte por ciento de acciones de la Compañía. Lo que totaliza 1000 acciones, de 1 dólar cada una.

En vista de que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

La presente Junta la Preside el señor Aníbal Eduardo Poma Capa en su calidad de Gerente y el señor Cristian Eduardo Poma Medina quien actúa como secretario

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la presente Junta, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

PUNTO DOS.- LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA

PUNTO TRES.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

Después de escuchar los socios los informes de gerencia y de comisario, deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del 2019. Siendo las 17H10. Para lo cual firmar en unidad todos los socios.



Poma Capa Aníbal Eduardo

SOCIO



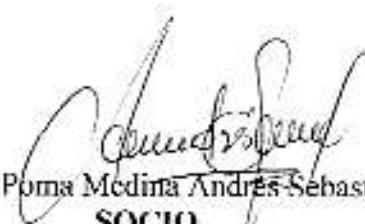
Poma Medina Cristian Eduardo

SOCIO



Poma Medina Luis Antonio

SOCIO



Poma Medina Andrés Sebastián

SOCIO



Poma Medina Ketty Paulina

SOCIO



Sra. Gloria Esperanza Medina

PRESIDENTA



Ing. Cristian Eduardo Poma M.

SECRETARIO